

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de julio de 1986.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se tramita la licitación privada Nº 174/86 a los efectos de contratar la provisión, control y recarga de matafuegos con destino a la Intendencia del Palacio de Justicia y al Centro de Distribución de Bienes;

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución Nº 252/86 de fecha 16 de mayo ppdo. (confr. fs. 38), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 149.-

Que, con arreglo a lo dispuesto por Resolución Nº 398/86 (Confr. fs. 164) se han iniciado estos actuados para la adjudicación de los renglones Nros. 1, 2, 7, 13, 14 y 15 quedando supeditada la decisión, en lo relativo a los restantes renglones, a la tramitación ordenada en los autos principales.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada Nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar -en forma parcial- la licitación privada Nº 174/86 por el importe total de AUSTRALES OCHOCIENTOS SEIS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (A 806,45) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determinan y por los motivos que se consignan:

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

a) "MATAFUEGOS CUENCA S.A." renglón N° 1  
 -por menor precio válido- de acuerdo  
 a su presupuesto de fs. 106/112 y por  
 el importe total de AUSTRALES QUINIEN-  
 TOS CINCUENTA CON OCHENTA CENTAVOS.....A 550,80  
 N E T O

b) "PRODUCTOS GIORGIA S.A.C.I." renglones  
 Nros. 2,13,14 y 15 -por menor precio-  
 de acuerdo a su presupuesto de fs.125/  
 135 y por el importe total de AUSTRALES  
 DOSCIENTOS VEINTE CON VEINTICINCO CEN-  
 TAVOS .....A 220,25  
 N E T O

c) "EXTINSERVICE S.A." renglón N° 7 -por  
 menor precio- de acuerdo a su presu-  
 puesto de fs. 86/91 y por el importe  
 total de AUSTRALES TREINTA Y CINCO  
 CON CUARENTA CENTAVOS .....A 35,40  
 N E T O

2°) Desestimar -atento lo aconsejado por la Co-  
 misión de Preadjudicaciones a fs. 149- las ofertas Nros. 2 y  
 7.-

3°) Imputar el presente gasto de la siguiente ma-  
 nera:

A 550,80 A la Cuenta "Otras inversiones" (1-05-002-4-41-4120-  
 325)y

A 255,65 A la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros"  
 (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de

Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1986 (Artículo 13  
 de la Ley de Contabilidad).-

4°) Regístrese y devuélvase al Departamento de  
 Compras, a sus efectos.-

b.m



JUAN ESCRIBANO  
 SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION